

resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos a la resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1, del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Medicina» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Federico González Dorrego.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 22 de diciembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

806 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Joaquín Casero Linares Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Biología Celular» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos a la resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1, del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Biología Celular» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Pedro Joaquín Casero Linares.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 22 de diciembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

807 *RESOLUCION de 24 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don José María Etayo Palomas, en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José María Etayo Palomas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

808 *RESOLUCION de 24 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Antonio Olivé Ramón, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y Departamento Sistemas de Información, a don Antonio Olivé Ramón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

809 *RESOLUCION de 24 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Arnaldo Puig Grau, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica» y Departamento Teoría, a don Arnaldo Puig Grau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

810 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Antonio Fernández Fernández, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Antonio Fernández Fernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.